

Significados de Roles de Género en Estudiantes de Educación Secundaria de los Municipios Aguadas, Apía, Marquetalia y Riosucio

Paula Andrea Jiménez Arango
Historiadora
Estudiante Maestría en Educación desde la Diversidad

Jhoana Patiño López
Doctora en Ciencias Sociales
Profesora investigadora CINDE

Resumen

Respondiendo a las necesidades globales, es indispensable que la educación contribuya con la desnaturalización de los roles tradicionales de género. A partir de esta necesidad, surgió el interés por aproximarnos en la comprensión de los significados que sobre los roles de género han construido estudiantes de educación media en algunos municipios de Caldas y Risaralda. Para de esta forma, conocer si los y las estudiantes asocian los roles tradicionales según el género o si por el contrario los cuestionan. Para lograrlo, se diseñaron y aplicaron instrumentos que permitieron aproximarnos a sus significados desde el método narrativo. Los hallazgos evidenciaron que permanece la asociación de los roles tradicionales de género, sin embargo, están atravesando un proceso de resignificación, asumiéndolos como una construcción cultural. Con base en los resultados, se deben seguir incentivando investigaciones que generen reflexiones que contribuyan a orientar el diseño de políticas y prácticas educativas, en las cuales prime una formación académica y humana que incluya la perspectiva de género, como una posibilidad para garantizar la educación equitativa y de calidad.

Palabras clave: patriarcado, género, roles de género, significados, narrativas.

Introducción

En el marco del macroproyecto “Representaciones simbólicas de lo femenino y lo masculino en la construcción de identidad de género” de la Universidad de Manizales¹, en el cual participé como asistente de investigación, surgió el interés personal y profesional por ahondar en

¹ El macroproyecto tuvo como investigadora principal la docente Norma Liliana Ruiz; se ejecutó entre el 2018 y 2019 con 274 estudiantes de instituciones educativas del sector público de algunos municipios de Caldas, Quindío y Risaralda. El primer objetivo específico fue describir las representaciones de lo femenino y lo masculino, que están en la base de la configuración de la identidad de género. La siguiente investigación surge a partir de este objetivo.

la comprensión de los significados que sobre los roles de género han construido estudiantes de educación media en algunos municipios de Caldas y Risaralda.

En este contexto, la presente investigación: “Significados de roles de género en estudiantes de educación secundaria de los municipios de Aguadas, Apía, Marquetalia y Riosucio” partió del necesario reconocimiento frente a la importancia de desnaturalizar los roles de género que tradicionalmente se han asociado a lo femenino y lo masculino para construir sociedades libres de discriminación por motivos de género. Resignificar estos roles es un proceso que debe ser una preocupación a nivel global toda vez que, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) tiene como quinto objetivo lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. En Colombia, aunque se ha avanzado legislativamente, se siguen presentando brechas de género en diferentes ámbitos; por ejemplo, en el trabajo de cuidado no remunerado, las mujeres dedican más del doble de tiempo que los hombres. Así mismo, en el campo de la investigación, existe una brecha de 23,6%, siendo los hombres quienes tienen mayor presencia y reconocimiento (DANE, 2022).

Las brechas de género demuestran la importancia de socavar, en el ámbito educativo, prácticas que puedan seguir reproduciendo roles de género. Ante este desafío, es necesario avanzar en la incorporación de la perspectiva de género, entendida como “una herramienta de análisis que permite: identificar las diferencias que el modelo cultural ha establecido entre hombres y mujeres para definir y generar acciones tendientes a promover situaciones de equidad” (Eslava y Malatesta, 2017, p. 20). Pensar la educación desde esta perspectiva, apunta al ODS 4 Educación de calidad y contribuye a la Reducción de las desigualdades planteada en el ODS 10, en tanto, permite reconocer y garantizar las oportunidades y capacidades de las personas, posibilitando la reducción de discriminaciones y violencias en la escuela.

En la medida que se sigan construyendo relaciones marcadas por roles de género, se vulnera el derecho fundamental expuesto en el artículo 13 de la Constitución Política de Colombia (1991)², teniendo en cuenta que a partir de los roles se crean expectativas de comportamiento en las personas, que pueden actuar, reduciendo las posibilidades de un desarrollo libre y en igualdad de oportunidades. Este derecho se refuerza en el artículo 1 de la

² Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica (p. 16).

Ley General de Educación (1994)³ refiriéndose a la educación como el acompañamiento en el proceso de desarrollo libre de las personas. Así mismo, la Ley 1620 de 2013⁴, solicita a las instituciones educativas actualizar el manual de convivencia, comprometiéndose a respetar el derecho a las diferencias. Sin embargo, se estima que la escuela es un territorio riesgoso en la reproducción de roles de género que perpetúan conductas discriminatorias (Sentiido, 2016).

Lo anterior evidencia la necesidad de ampliar la reflexión en el aula sobre los roles de género, pues se presentan cotidianamente situaciones de discriminación y violencias surgidas de la interiorización de creencias y prejuicios negativos reforzados por el patriarcado. Para Lerner (1986) el patriarcado “es la manifestación y la institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y los niños de la familia y la ampliación de ese dominio masculino sobre las mujeres a la sociedad en general” (pp. 340-341). A partir de un análisis histórico, la autora sitúa lo sitúa como un sistema de dominación creado y sostenido por hombres y mujeres en las sociedades arcaicas. Sistema que tuvo como hecho fundamental la “apropiación por parte de los hombres de la capacidad sexual y reproductiva de las mujeres” (p. 25). Además, de una serie de símbolos, filosofías, creencias y leyes que le sostienen de acuerdo con el contexto histórico y social.

Este sistema se ve reforzado por instituciones como: el lenguaje, que invisibiliza lo femenino; la familia patriarcal, como unidad básica de creación y reproducción de normas y valores; la erotización del patriarcado por medio de la religión y la ciencia; y la educación androcéntrica, la cual se encarga de la transmisión de ideas, conductas y mecanismos que le dan continuidad (Facio y Fries, 2005). Atravesando de esta forma, toda la vida social.

En la escuela, es común que desde el currículo oculto y en las relaciones generacionales de poder se refuercen ideas, prácticas, creencias y relaciones que contribuyen a su sostenimiento mediante la reproducción de roles de género basados en una división binaria. Esta diferenciación, se hace de forma directa e indirecta a través de prácticas pedagógicas cotidianas que fomentan ideas estereotipadas, como creencias respecto a las preferencias de deportes y asignaturas según el género o con comentarios inadvertidos como a “esa niña le gustan las cosas de niños”. En este

³ La educación es “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (p. 1)

⁴ Se busca “contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia” (p. 1).

sentido, la escuela debe configurarse como un territorio libre discriminación por motivo de roles de género, aportando a su desnaturalización desde prácticas pedagógicas que posibiliten fomentar su resignificación desde una postura crítica. Para lograrlo, juegan un papel fundamental los y las docentes; quienes deben sensibilizarse, informarse y formarse frente al tema⁵.

Por lo tanto, es necesario aproximarse a los significados que tienen los y las estudiantes sobre los roles de género, pues permite comprenderlos para generar procesos de prevención y erradicación de cualquier forma de discriminación asociada al género. Conocer estos significados puede servir como precedente para futuras investigaciones y contribuir a generar conocimientos que ayuden a orientar el diseño de políticas y prácticas educativas, en las cuales prime una formación académica y humana que incluya la perspectiva de género, como una posibilidad para garantizar la educación equitativa y de calidad.

Frente a lo anterior, se consideró necesario contestar a la pregunta: ¿cuáles son los significados que respecto a los roles de género tienen los y las estudiantes de educación media? Para ello se trazó como objetivo general: comprender los significados que sobre los roles de género han construido estudiantes de edades entre 14 y 17 años, de educación media, en los municipios de Marquetalia, Aguadas, Riosucio (departamento de Caldas) y Apía (departamento de Risaralda) y como objetivos específicos: describir los conocimientos previos que tienen sobre las categorías género y roles; reconocer los roles de género que les otorgan a lo femenino y lo masculino; e interpretar los significados que sobre los roles de género tienen los y las estudiantes. Suscita la idea de conocer si los y las estudiantes asocian los roles tradicionales según el género o por el contrario los cuestionan, a partir de sus narraciones.

Retomando las categorías de investigación, para Scott (2008) el género es “un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y una forma primaria de relaciones significantes de poder” (p. 289). Para Lamas (2013) es “una construcción simbólica establecida sobre los datos biológicos de la diferencia social” (p. 12). El género es una construcción cultural que ha generado una serie de significados en torno a lo femenino y lo masculino. Estos significados, han suscitado una serie de valores, creencias y expectativas en las divisiones de tareas, funciones y papeles sociales conocidos como roles. Según Bonilla (1998) éste el concepto “se aplica en general para destacar las regularidades

⁵ Reconociendo la importancia de los y las docente en el proceso de desnaturalización de los roles de género en el aula, el macroproyecto, del cual se derivó esta investigación, tuvo una segunda fase enfocada en docentes, directivos docentes y demás comunidad en las instituciones educativas participantes.

esperadas u observadas en la vida en sociedad” (p.145). Es decir, los roles son funciones producidas, reproducidas y aceptadas por las personas, son quienes fijan una serie de normas, reglas y actividades que van definiendo las relaciones sociales.

Existe una relación estrecha entre el patriarcado y los roles de género. Para Lerner (1986) en las primeras civilizaciones, las diferencias biológicas fueron de gran importancia en la división del trabajo, pero, poco a poco fue construyendo un sistema de costumbres, leyes y papeles sociales, que sustentaron prácticas de dominación, ejercida por los hombres hacia las mujeres, generando creencias sobre los roles que debían cumplir las personas de acuerdo con su género, al respecto la autora dice: “los valores y las implicaciones basados en esta diferencia son consecuencia de la cultura” (p. 23). A partir de referencias antropológicas, Lerner desvirtúa la creencia de una supuesta superioridad física masculina y de su rol de cazador, argumentando que mujeres y niños se encargaban de recolectar y cazar animales pequeños, fuentes principales de su alimentación, hallazgos que demostraron como los diferentes roles entre mujeres y hombres, en algunas civilizaciones cazadoras-recolectoras no conllevaba a relaciones desiguales.

En todos los ámbitos, el ser humano construye su realidad dando sentido a lo percibido, generando de esta manera significados. El significado es una construcción de la realidad desde lo percibido, es “un proceso de percepción interpretativo de modelos simbólicos por parte de los individuos” (Bruner, 1998, p. 108). Proceso que es ante todo individual y que se da en el contexto social. Para Bruner, las personas son seres culturales “que construye y deconstruye los significados para asimilar su realidad” (Arcila et al, 2010, p. 42). Los significados que sobre los roles de género ha desencadenado relaciones de poder: “el género se sostiene sobre la distinción y jerarquización de los significados de lo masculino, como categoría superior, sobre lo femenino como categoría inferior” (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2018, p. 32).

En este sentido, se considera el patriarcado como construcción histórica que se ha sustentado por la cultura, la cual es una producción de significados que no solo define costumbres, sino que también da las coordenadas para crear sentidos colectivos, siguiendo pautas de comportamiento, como los roles de género.

Por otra parte, en el rastreo de antecedentes se tuvieron en cuenta 20 investigaciones publicadas entre los años 2005 y 2020 en Colombia, Argentina, Chile, España y México. Se utilizaron repositorios de las universidades de Manizales, del Valle, Caldas, Tecnológica de Pereira, Chile; y bases de datos como Scopus, Dialnet, Jestor, Google académico entre otras.

Este rastreo fue de gran utilidad, aportó información en términos conceptuales y metodológicos que permitió identificar vacíos y avances que ayudaron a perfilar la presente investigación.

Respecto a la construcción de significado, se puede entender que las personas, al darle significado al género y sus diferentes roles, están asumiendo ciertas actitudes frente a ellos. Al respecto, Ortega (2011) propone que “los significados en el aprendizaje son constituidos desde un enfoque intersubjetivo y contextual, a partir de los diálogos, las preguntas, las inferencias, los argumentos y puntos de vista de los sujetos que en ellos intervienen” (p. 1). Estos significados dependen en gran medida de la socialización en la familia, replicándose modelos de comportamiento que perpetúan no solo acciones, sino significados que refuerzan los roles tradicionales para los géneros. En los hallazgos de González y Cabrera (2013) las emociones y el comportamiento tienen estrecha relación a la percepción y significado del género, de esta forma lo masculino se relaciona con el poder, la dominación, las pautas de control mientras que lo femenino guarda relación con la obediencia, la receptividad y la pasividad. Así mismo, en la investigación de Cortés-Ramírez (2011) hay una relación entre los roles de género y la apariencia, los comportamientos y las actitudes. La delicadeza, la fragilidad, el instinto maternal, el llamado “sexto sentido”, están ligadas a lo femenino mientras la rudeza y la dominación, la agresividad, la fuerza, y la independencia económica a lo masculino.

Aunque en el rastreo de antecedentes se encontró un amplio resultado frente a las categorías propuestas, en Caldas, Risaralda y Quindío son pocas las investigaciones que tienen como objetivo principal indagar sobre roles de género. Se resalta la investigación de Mojica (2017) “representaciones sociales sobre diversidad de género”. En sus hallazgos evidenció la prevalencia de roles tradicionalmente asociados a lo femenino y lo masculino, mostrando la necesidad de seguir proponiendo investigaciones en torno a la comprensión sobre los roles de género, para tener bases sólidas que permitan el proceso de desnaturalización desde la escuela.

Metodología

La presente investigación se realizó a partir del enfoque cualitativo, el cual permite aproximarse a un fenómeno y sus dimensiones desde una mirada situada, descriptiva e interpretativa que favorece el reconocimiento de sus características y el proceso a través del cual se configura (Salamanca, 2006).

Así mismo, se escogió el método narrativo porque permite generar un diálogo de saberes entre los y las participantes, que lleva a la comprensión de un fenómeno o experiencia particular. En el caso de la acción educativa, la narrativa permite aproximarse a lo que piensan, sienten y esperan los y las estudiantes frente los roles de género que aprenden y ejercen en su cotidianidad. La narrativa, en términos investigativos trata de “contar las propias vivencias y leer -en el sentido de interpretar- dichos hechos y acciones, a la luz de las historias que los actores narran” (Bolívar, 2002, p. 14). El análisis de las narrativas permitieron aproximarse a sus sentires, teniendo en cuenta que “es una reconstrucción de la experiencia, por la que, mediante un proceso reflexivo, se da significado a lo sucedido, vivido o experimentado” (Ricoeur, 2003, p. 23). Las narrativas son útiles para indagar y reflexionar sobre emociones surgidas, sentimientos suscitados y experiencias; esta última entendida como:

“eso que me pasa”, el sujeto de la experiencia es como un territorio de paso, como una superficie de sensibilidad en la que algo pasa y en la que 'eso que me pasa', al pasar por mí o en mí, deja una huella, una marca, un rastro, una herida. (Larrosa, 2006, p. 47)

Siguiendo al autor, las narrativas se asumieron como ese “contar lo que les pasa” cuando reflexionan o le otorgan significado a los roles de género.

Para Bruner (2003) “los relatos tienen la utilidad de posibilitar la toma de conciencia por parte de los alumnos y del docente de todo lo que saben y el modo singular en que lo saben” (p. 27). Las narrativas son un ejercicio dentro del aprender, se trata sobre todo de experiencias con las cuales los estudiantes construyen su interacción cotidiana con el otro, pues “mediante la narrativa construimos, reconstruimos, en cierto sentido hasta reinventamos, nuestro ayer y nuestro mañana. La memoria y la imaginación se funden en este proceso” (p. 130).

En sintonía con ello, expresa Patiño-López (2017):

La narrativa es una forma de ser, de estar y de hacer en el mundo, por medio de la cual los sujetos y los grupos pueden expandir su capacidad reflexiva sobre las experiencias situadas; es decir sobre la vida que han vivido en comunidades de sentido. (p. 1209)

Las narrativas permiten analizar y reflexionar sobre el proceso de construcción del sentido que se otorgan a los roles de género, en la medida que las personas tienen vivencias en tiempos y lugares diferentes, que enriquecen su experiencia y a su vez sus significados.

Para la presente investigación, se contó con la participación de 105 estudiantes, quienes se reconocieron 60 como mujeres, 42 como hombres y 3 no especificaron su sexo, de edades

entre 14 y 17 años, de instituciones educativas públicas del área urbana: Roberto Peláez (Aguadas), Juan XXIII (Marquetalia), Normal Superior Sagrado Corazón (Riosucio) y Sagrada Familia (Apía). Previa participación, firmaron un consentimiento informado, partiendo de una postura ética en la cual todos los datos recolectados serán utilizados exclusivamente para fines educativos y bajo el principio de confidencialidad y anonimato.

Para la recopilación de información, se utilizaron dos técnicas: la primera fue la entrevista estructurada, en la cual se les preguntó a los y las estudiantes cuál era el significado que le otorgaban a las categorías “género” y “roles”; por municipio se realizaron las siguientes entrevistas: Aguadas 30; Apía 18; Marquetalia 27; Riosucio 30.

La segunda, fue la técnica gráfica, teniendo en cuenta que las imágenes siempre nos hablan de los actores sociales, de los que las producen, de los que las reciben. Según, Seidmann et al., (2014) “quienes dibujan son vistos como sujetos sociales inmersos en un contexto sociohistórico particular, con experiencias y vivencias que se expresan en la obra realizada” (p. 179). La técnica gráfica tuvo dos momentos, en el primero se utilizó como expresión gráfica los dibujos, entendidos como un “conjunto organizado de elementos, (...) provisto de significados que, si bien cada sujeto provee, son compartidos en un contexto sociohistórico determinado” (Seidmann et al., 2014, p. 180). A partir de esta técnica, se les indicó dibujar tres personas y otorgarles sexo, roles y características, según su criterio. En el segundo momento se presentó una serie de fotografías de personas ejerciendo roles no tradicionales para su género con el fin de describirlas, dar su opinión sobre roles que estaban ejerciendo y si los asumirían o no. Las fotografías sirven “como estímulos visuales que permiten la evocación de información para comprender valores, prácticas y discursos dominantes sobre diversos objetos sociales, en contextos socioculturales específicos” (Seidmann et al., 2014, p. 178). Los dibujos y las fotografías fueron de gran utilidad, a partir de los relatos que los acompañaron, se logró analizar las categorías propuestas e incluso permitieron la emergencia de otras.

Como instrumentos de recolección y organización de las narrativas se construyeron tres matrices. Frente a la entrevista estructurada se diseñó la “matriz de categorías” en la cual se depositaron las narraciones, que daban cuenta de los significados otorgados para las categorías propuestas: género y roles. El segundo instrumento fue la “matriz de expresiones gráficas”, donde se recogió la información referida a roles y características de los personajes dibujados. El

tercer instrumento fue la “matriz de juegos de roles”, donde a partir de fotografías, se recogió la descripción y opiniones respecto a los roles de género.

En las matrices se realizó la codificación de los y las estudiantes de la siguiente forma: “E” indica estudiante, seguido del número que represente al estudiante y el nombre del municipio, por ejemplo: E2: Apía “(relato del estudiante)”. Si bien, 102 estudiantes reconocieron su sexo y estos datos están debidamente organizados en los instrumentos, en los resultados no se hizo explícito por motivos de confidencialidad y para evitar posibles juicios de valor respecto al sexo de los y las participantes. Para la selección de las narrativas, se utilizó el criterio de autenticidad que justificó la saturación categorial, escogiendo aquellas que recogían la mayor información, se relacionaban con el problema investigativo y lograban representar los diferentes significados sobre los roles de género. Bajo este criterio, se pretende “representar del modo más realista posible el mundo social que se intenta analizar” (Blesa et al., 2014, p. 20).

La investigación se realizó en las siguientes fases:

Tabla 1

Fases de la investigación

Fase	Descripción	Técnicas e instrumentos
Preparación	Encuentros con el grupo de investigación del macroproyecto Formulación del problema y fundamentación teórica Revisión antecedentes Selección del contexto de investigación Selección de la estrategia metodológica Elaboración de instrumentos	Revisión documental
Trabajo de campo	Tres encuentros con los y las estudiantes y desarrollo de las técnicas seleccionadas	Entrevistas Técnicas gráficas
Análisis de resultados	Transcripción de las narrativas recaudadas Organización en las matrices Análisis hermenéutico	Matrices analíticas Triangulación hermenéutica
Socialización de resultados	Elaboración del informe final Presentación de resultados	

Fuente: Elaboración propia

Para analizar la información se recurrió a la hermenéutica, a partir de la cual se busca interpretar las narraciones de los y las estudiantes. Gadamer (1993) plantea la interpretación y la comprensión como fundamento hermenéutico que otorga experiencias de sentido entre objeto y sujeto, mediado por un discurso, sea pictórico, escrito, verbal, entre otros, teniendo presente que “el lenguaje es el medio en el que se realiza el acuerdo de los interlocutores y el consenso sobre las cosas” (p. 461). Patiño y Ángel (2019), parafraseando a Gadamer dicen que “la tarea hermenéutica expresa la comprensión como participación en un sentido comunitario, lo cual solo es posible mediante procesos interpretativos, pero siempre en el marco de la relación formal

entre lo individual y lo general” (p. 253). De esta manera puede pensarse al interprete como un sujeto activo frente a la acción dialógica de las narrativas de los y las estudiantes.

Lo que se interpretó en esta investigación fue el sentido de los conocimientos previos, narraciones escritas y pictóricas de estudiantes, teniendo en cuenta que, como dice Patiño (2012) la interpretación permite “dar significado a sus experiencias y relaciones” (p. 232). Además, el análisis interpretativo de las narraciones, según la autora, “requiere de métodos participativos, contextualizados, flexibles, y con perspectiva histórica que facilite el posicionamiento de los actores en la reconstrucción de sus sentidos y prácticas a partir de la creación de narrativas generativas que expandan su capacidad de crear futuros-otros” (p. 232).

Para realizar este proceso interpretativo se propone la triangulación hermenéutica, entendida como “la acción de reunión y cruce dialéctico de toda la información pertinente al objeto de estudio surgida en una investigación por medio de los instrumentos correspondientes, y que en esencia constituye el corpus de resultados de la investigación” (Cisterna, 2005, p. 68). Con el objetivo de lograr el proceso de triangulación, se acoge la propuesta de Patiño y Ángel (2019), quienes sugieren realizar un proceso de análisis en tres momentos: tiempo descriptivo, tiempo interpretativo y tiempo de construcción de sentido, para concluir el ciclo hermenéutico.

Según los autores, el tiempo descriptivo consiste en revisar, leer y organizar la información obtenida de los instrumentos, junto con la lectura de apuntes de las experiencias como investigadora. La información se organiza en la medida que se realizan los encuentros, que en total fueron tres en fechas diferentes por cada municipio.

En el primer encuentro, se inició con el reconocimiento y presentación de cada estudiante e investigadora; se presentó el macroproyecto y se continuó con la firma del consentimiento informado. Seguidamente, se les realizó la entrevista estructurada en la cual se les preguntó qué significado les otorgaban a las categorías género y roles. Después, se les solicitó conformar cuatro grupos, asignarse un nombre sin ningún criterio de elección, discutir a partir de los significados individuales para cada categoría, para con base a ellos y a una reflexión grupal construir una narración grupal. Los espacios de reflexión grupal permitieron un diálogo entre las narraciones individuales y colectivas.⁶ Las narraciones que surgieron fueron a partir de sus conocimientos previos y de su reflexión grupal sin intervención pedagógica. Una vez obtenidas las narraciones se depositaron en el instrumento “matriz de categorías” para su posterior análisis.

⁶ El diálogo grupal se realizó en los municipios de Aguadas, Marquetalia y Riosucio.

En el segundo encuentro, se les solicitó dibujar tres figuras humanas con la siguiente instrucción: dibujar una persona, luego dibujar una persona del sexo contrario y dibujar otra persona que consideren de sexo diferente a los dos anteriores⁷, a cada persona debían asignarle cinco características principales: oficios, funciones, acciones, cualidades. Estas narraciones se depositaron en el instrumento “matriz de expresiones gráficas”.

En el tercer encuentro, se proyectaron 14 fotografías, a partir de las cuales se les propuso un juego de roles en el que debían asumir el rol de la persona que se les presentaba, con el fin de describir: ¿quién es?, ¿qué hace? ¿qué rol o roles cumple? dar su opinión y si realizaría o no ese rol. Las narraciones obtenidas se organizaron en el instrumento “matriz de juego de roles”.

La organización de las narraciones tuvo dos momentos: en el primero se buscó leer a cada participante, depositar los relatos en las matrices y agrupar los significados de acuerdo con las categorías propuestas.

En el tiempo interpretativo se buscó una aproximación a las narraciones desde el proceso hermenéutico, para lograr este propósito, según Patiño y Ángel (2019) es necesario:

“La identificación de los contextos-espacios presentes en la narrativa; el reconocimiento de los relatos reiterados entre los narradores, es decir, aquello que aparece de forma constante en las diferentes voces; la delimitación de los relatos silenciados para encontrar los que, de acuerdo con las referencias teóricas y a las investigaciones previas, hacen parte de los sentidos socialmente legitimados frente a la categoría investigada y que no aparece en los relatos de los actores de la investigación” (pp. 253-254).

De esta forma, entendemos que el proceso hermenéutico es aquel que posibilita un encuentro, entre el intérprete y el interpretado, en el cual se establece una circularidad que permite el diálogo entre los y las participantes, la investigadora y los teóricos referentes. El tiempo interpretativo se vislumbra en los hallazgos que se abordaran adelante.

Finalmente, Patiño y Ángel (2019) sostienen que en el tiempo de construcción de sentido se busca concluir el círculo hermenéutico “con una mirada que explicita un argumento de sentido, una comprensión situada y provisional sobre lo que se intentó expresar en el proceso investigativo con los grupos, a fin de avanzar hacia la creación de narrativas sobre el fenómeno investigado” (p. 257). Con las reflexiones de propuestas en la discusión y conclusiones, a partir

⁷ Las técnicas e instrumentos se realizaron en el marco del macroproyecto, debido al alcance de la presente investigación se abordaron los roles asociados a lo femenino y lo masculino, sin embargo, las creaciones graficas sirven como base para futuras investigaciones en las que se profundice sobre los roles de los género desde una postura no binaria.

de las narrativas individuales y colectivas, nos aproximamos a la comprensión del sentido que le otorgan los y las estudiantes a los roles de género.

Resultados y Discusión: Comprensión de Significados sobre Roles de Género

Para aproximarse en la comprensión de los significados sobre roles de género, como primer objetivo se trazó la descripción de los conocimientos previos que sobre las categorías género y roles tienen los y las estudiantes. Los conocimientos previos son, “las ideas pertinentes que ya existen en la estructura cognitiva” (Ausbel, 1983, p. 7). Es decir, los saberes que surgen a partir de las experiencias y el contexto. Su carácter de previo indica “que ha surgido con anterioridad al nuevo concepto que se pretende adquirir, en este sentido el antecedente puede ocurrir en el ámbito familiar, comunitario o escolar” (López, 2011, p. 21). De esta forma, permiten la construcción de significados, desde un contexto intersubjetivo para luego ser interiorizado de forma individual (Ortega, 2011). Los hallazgos a continuación son el resultado de la entrevista estructurada, en la cual a partir de conocimientos previos se identificaron las dos categorías propuestas (género y roles) y se evidenciaron como categorías emergentes identidad y construcción social para género; y actividades, funciones y papeles para roles.

Sobre los significados de género

Según Ruíz (2004), el género es un conjunto de simbolizaciones culturales, prácticas sociales que se atribuyen a las actitudes tanto subjetivas como objetivas del sexo biológico. En las narraciones se logra identificar que los y las estudiantes asocian el género con la identidad y como una construcción cultural. Significados que por lo demás, se aproximan a lo propuesto por la autora. A continuación se abordarán las categorías emergentes y sus respectivas tendencias.

Identidad. Es la primer categoría emergente con la que se relaciona el género, se entiende como un “conjunto de significados compartidos por los integrantes de una estructura social y su función es mantener el orden establecido” (Etchezahar, 2014, p. 130). Es decir que identificar ciertas características en relación con lo masculino y lo femenino, está dado por una estructura social, por una regla tácita de relaciones entre las personas. El género en su amplitud y

particularmente los roles que acompañan cada género son una forma de representatividad de los individuos, es decir, una manera en que cada cual es identificado frente a sí mismo y frente a los otros (Butler, 2000). La autora propone como problemática la subcategoría de identidad, pues no es estática en tiempo y lugar, sino que se va transformando, ya que el individuo es un ser de cambios, de contrastes y de adaptaciones al medio. En este sentido Arango (2004) sostiene que las identidades no solo conllevan una serie de procesos transformantes a lo largo de la vida en las experiencias individuales y colectivas “sino que un mismo sujeto experimenta o construye simultáneamente identidades en diversos ámbitos que pueden ser contradictorias entre sí: se habla de sujetos fragmentados y de identidades simultáneas” (p. 239). A su vez, en el proceso de construcción de identidades se encuentran una serie de componentes que según la autora son: “la historia, la geografía, la biología, las estructuras de producción y reproducción, la memoria colectiva y las fantasías personales, los aparatos de poder y las revelaciones religiosas” (p. 240).

Dentro de las identidades, se encuentra la identidad de género; entendida como “un sentimiento de pertenencia al sexo femenino o masculino. (...) esta simbolización cultural de las diferencias anatómicas toma forma en un conjunto de prácticas, discursos y representaciones sociales que definen la conducta y la subjetividad de las personas en función de su sexo” (Fuller, 1997, p. 18). El significado más recurrente para los y las estudiantes de la categoría género está relacionado con la identidad. Así lo dejan ver algunos relatos extraídos de las narrativas:

E26 Riosucio: es conocer la identidad de cada persona

E27 Aguadas: aquello a lo que pertenecemos o con lo que nos identificamos.

El análisis hermenéutico evidenció que en la subcategoría de identidad se marcaron dos tendencias: sexo (relacionado con la biología) y orientación sexual.

Sexo. Respecto a la primera tendencia, en los relatos hay una clara inclinación a pensar que la identidad está relacionada con el sexo biológico; veamos:

E12 Riosucio: Identidad de un ser según su sexo

E17 Apía: Clasificación de hombre o mujer, ya que con ello se pueden identificar por sus órganos reproductores

Según hallazgos, podemos apreciar que existe una marcada relación entre género (asociado con la identidad) y el sexo biológico. Se cree que el género le es asignado a una persona según su sexo, y con esta relación se espera comportamientos y formas de ser en la sociedad. Millett (1970) sostenía que la división sexual es la raíz de los restantes problemas

sociales, división que se ve perpetuada por una serie de acuerdos estructurales que mantienen el patriarcado. La relación sexo/género es considerado un “conjunto de acuerdos mediante el cual la sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana” (Rubin, 1975, p. 159); Un sistema que a su vez encarna una serie de valores que construyen expectativas de comportamientos, reflejados en una división de funciones basadas en la superioridad masculina sobre la femenina, partiendo del sexo. Según Lerner (1986) “el sexo es lo que determina que las mujeres tengan niños, pero es el sistema sexo/género lo que asegura que ellas serán las que los cuiden” (p. 340).

Orientación sexual. la segunda tendencia es orientación sexual, veamos:

E3 Aguadas: quiere decir de qué manera o forma nos identificamos, que orientación sexual, personal tenemos

Tradicionalmente se ha definido la orientación sexual como “la inclinación o preferencia hacia miembros del sexo opuesto (heterosexualismo), del mismo sexo (homosexualismo) o de ambos sexos (bisexualismo)” (Soler, 2005, p. 162). En este sentido, para los y las estudiantes hay el género hace referencia a la orientación amorosa y erótica de las personas.

Construcción cultural. Es la segunda categoría emergente con la se relaciona el género. Según Alfaro (1999) el género “se interrelaciona con otras condiciones objetivas y subjetivas en la vida de cada persona: su cultura, la etnia a la que pertenece, su clase social, su edad, su pertenencia a una comunidad religiosa, su planteamiento político, la historia de su comunidad y su historia familiar” (p. 9). El género está inmerso en la sociedad y la cultura y de ellas depende su construcción como concepto, pero también la manera en que cada individuo lo asume. Los hallazgos, se aproximan a diversas posturas teóricas, evidenciando su capacidad de resignificar y cuestionar la relación tradicional entre sexo biológico y género. Así mismo, se evidencia que esta subcategoría esta acompañada de la tendencia sobre lo femenino y lo masculino, veamos:

E9Aguadas: construcción de cultura

E16 Apia: nos ayuda a nuestra construcción social

Lo femenino y lo masculino. son términos que se emplean según Hubbard (2004) “para denotar los atributos psicosociales y las conductas que las personas desarrollan como resultado de lo que la sociedad espera de ellas dependiendo de si han nacido hembras o machos” (p. 53). Si

bien, la mayoría de narraciones relacionan lo femenino y lo masculino como una construcción cultural, se encontraron algunas narraciones que los asocian con el sexo biológico. Veamos:

E2 Aguadas: Conjunto de especificaciones que construimos en la cultura, femenino, masculino.

Sobre los significados de roles

La segunda categoría propuesta fue roles, entendidos como “papeles sociales asignados sobre la base del sexo biológico, así como a las normas y expectativas asociadas a posiciones que mujeres y varones ocupan de forma desigual en organizaciones o instituciones sociales como la familia” (Bonilla, 1998, p. 157). Las diferencias entre los roles ejercidos entre hombres y mujeres son construidos por la sociedad, “no son producto de una esencia invariable. Por el contrario, cada cultura concibe lo que es ser hombre y lo que es ser mujer de una manera diferente” (Castellanos, 1996, p. 18). Es decir, las diferencias biológicas no son los que determinan los roles, sino los acuerdos a los que se haya llegado en una sociedad. Sin embargo, estos acuerdos han sido construidos tradicionalmente partiendo del sexo biológico. Después del análisis de las narraciones, se observó que los roles son asociados a las categorías emergentes: acciones y actividades; y papeles.

Acciones y actividades. Según las narraciones, los roles son principalmente acciones y actividades o lo que se ejerce en una sociedad. Los roles definidos como una acción están estrechamente asociado al sexo, veamos:

E2 Aguadas: acción que se realiza entre hombre y mujeres en una sociedad o comunidad

E5 Riosucio: actividades que se dan a diario en nuestra vida cotidiana.

Se observa en las narraciones una relación entre las acciones y la sociedad, aunque no se encontró un relato que sostenga que es la sociedad la que construye esta serie de acuerdos, si se logra entrever que para existe está marcada relación entre las actividades que realizan las personas y los acuerdos que se llegan en sociedad.

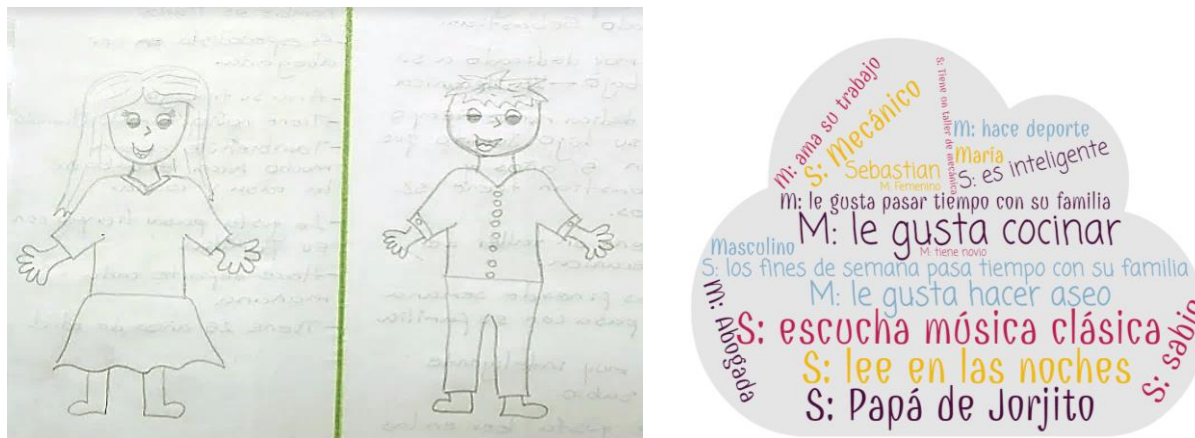
Papeles. Los roles son definidos como los diferentes papeles que las personas desarrollan en una sociedad, a diferencia de las acciones y actividades, los papeles no tienen una relación marcada con el sexo, las siguientes narraciones lo demuestran:

E15 Marquetalia: Papel que cumple cada persona en la comunidad

También, aunque en menor medida se encontró relación entre los roles y las funciones y trabajos. Cabe decir que hay una estrecha relación entre los significados de roles y el sexo biológico sobre todo en la subcategoría acciones y actividades, sin embargo llama la atención que para las otras subcategorías los roles están asociados con la sociedad, incluso se encontraron narraciones en las que los mencionan una asignación o imposición social.

Reconocimiento de Roles Asociado con lo Femenino y lo Masculino

Una vez descritos los conocimientos previos que sobre las categorías género y roles han construido los y las estudiantes, se continua con el segundo objetivo específico: reconocimiento de los roles de género que le otorgan a lo femenino y lo masculino. Estos hallazgos son el resultado del primer momento de la técnica gráfica en donde se les indico dibujar figuras humanas, otorgarles sexo, roles y características. En el siguiente dibujo podemos observar a “María y Sebastián”, personajes que además de lo solicitado, les fue asignado un nombre. En la nube de palabras se presentan sus roles y características, los cuales se identifican por la inicial de su nombre:



E30 Riosucio “Es un personaje femenino, su nombre es María...Es un personaje masculino, llamado Sebastián”

Podemos observar que hay una asociación con los roles y el género en dos sentidos, primero se siguen asociando roles tradicionales, por ejemplo, para lo masculino (padre, mecánico, empresario) y para lo femenino (le gusta cocinar y hacer aseo), pero también se presentan cambios en sus significados, por ejemplo, María es abogada, tiene novio y al parecer no es madre y Sebastián disfruta pasar tiempo con su familia.

Roles asociados a lo femenino

Los roles que asociaron con lo femenino son: estudiante, ama de casa, mamá, docente, psicóloga, bailarina, abogada, artista, cocinera, boxeadora. Los hallazgos evidencian que se mantienen los roles asociados tradicionalmente con lo femenino, pero emergen otros como la profesión de derecho, las artes y el boxeo, deporte practicado en su mayoría por hombres. Es importante resaltar que el rol que más asociaron a lo femenino fue estudiante, relación que pudo partir desde su experiencia. Seguidamente aparece el rol de madre y ama de casa, situando lo femenino con el rol de cuidadora y protectora que han asumido las mujeres tradicionalmente.

Lo femenino se relaciona con la profesiones de docencia y psicología, carreras que se destacan por la alta presencia de mujeres ejerciéndolas. De acuerdo con el MEN (2018) el 53,4% de personas matriculadas en instituciones de educación superior son mujeres, a pesar de esto, se presenta “una discriminación derivada de la división sexual del trabajo que persiste en términos de la elección de carreras universitarias” (p. 23). Estas profesiones se asocian al cuidado y “no son altamente valoradas por la sociedad ni en lo simbólico ni en lo material, a pesar de su importancia para el bienestar social” (p. 24). Por su parte, el derecho, una carrera “más equilibrada entre hombres y mujeres” (p. 24). Es necesario hacer énfasis en este punto, si bien, los roles asociados a lo femenino, en su mayoría se pueden considerar tradicionales para su género, se evidencia que la educación en las mujeres se sitúa en un lugar relevante. Sin embargo, aunque en la actualidad hay mayor presencia de mujeres en la educación, aún se pueden presentar elección de carreras profesionales estereotipadas según el género, en las cuales se presenta desigualdad en la valoración económica y simbólica, lo que conlleva a mantener brechas salariales, según el MEN “las estadísticas más recientes indican que a igual nivel educativo, menor es la remuneración recibida por las mujeres; esto es constante en todos los tipos de formación, desde la educación técnica profesional hasta el doctorado” (p. 26). De ahí radica importancia de desnaturalizar los roles de género desde la escuela.

Por otra parte, se asocian a lo femenino características como: alegre, amable, respetuosa, responsable, trabajadora, amigable, humilde, comprensiva, amorosa, solidaria, colaboradora, honrada, inteligente, fuerte, sensible y tierna. En los hallazgos se evidencian características tradicionales para describir a las mujeres, pero, llama la atención como el trabajo, la inteligencia y la fuerza ocupan un lugar relevante, si bien, las mujeres desde las civilizaciones primigenias

han contribuido con su trabajo y sus aportes intelectuales en el desarrollo de la sociedad, estas características no se han reconocidas como propias de lo femenino. Es importante recordar que como afirma Lamas (2002) “no hay comportamientos o características de personalidad exclusivas de un sexo. Ambos comparten rasgos y conductas humanas” (p.107).

Roles asociados a lo masculino

Los roles que más asociaron con lo masculino son: estudiante, papá, docente, futbolista, empresario, ayudante de las labores del hogar, banquero, arquitecto, conductor, mecánico y constructor. Se observa que los roles más asociados tanto para lo femenino como para lo masculino son similares: estudiante, padre y docente; seguidamente se empieza observar una distinción en: futbolista, deporte que se caracteriza por una mayor presencia masculina, pero, llama la atención que no hay relación con el boxeo que si fue asociado con lo femenino; constructor, mecánico, conductor, profesiones que se asocian en gran medida a lo masculino. Además, no se relaciona lo masculino con el rol de “amo de casa” sino “ayudante” en las labores del hogar, es decir, no lo sitúan en el trabajo doméstico. En los hallazgos, también se evidencian la asociación de lo masculino a profesiones como banquero y arquitecto, profesiones que gozan de mayor prestigio y reconocimiento económico y simbólico en la sociedad.

Las características asociadas a lo masculino son: amable, responsable, trabajador, respetuoso, alegre, amigable, solidario, fuerte, amoroso, honrado, caballeroso, comprensivo, humilde, inteligente, sincero y colaborador. Es interesante apreciar que la mayoría de características son similares entre los géneros, incluso las afectivas, emocionales y físicas. Se encuentra como propio de lo masculino la caballerosidad y para lo femenino ternura y sensibilidad, las cuales pueden considerarse sexistas, producidas desde la infancia y que van adiestrando lo deseable para los femenino y lo masculino (D’Ovidio, 2020, p.87).

Permanencias y Cambios en los Significados sobre los Roles de Género

Después de reconocer los conocimientos previos y los roles que asocian a lo femenino y lo masculino, se trazó como tercer objetivo la interpretación de los significados que sobre los roles de género han construido. Según el análisis hermenéutico, se puede apreciar que aún se

asocian los roles basados en la dicotomía hombre/mujer, no obstante surgen voces que interpelan esta relación, demandando relaciones basadas en la igualdad y libertad entre los géneros. Estos hallazgos son el resultado del segundo momento de la técnica gráfica, en el cual se realizó la presentación de fotografías de personas realizando diversos roles no tradicionales para su género.

Permanencias... roles basados en el sexo

Hay una marcada relación entre los roles y el sexo biológico. Debido a su significatividad⁸, se presentarán algunos relatos respecto a 5 fotografías, las cuales son: una mujer soldadora; un hombre realizando trabajo doméstico; una mujer con un rango militar alto, una mujer boxeadora y un hombre cocinando:

E30 Riosucio: para una mujer este trabajo no es adecuado

E2 Riosucio: es un trabajo que debemos hacer las mujeres para que todo permanezca ordenado

E13 Riosucio: no solo los hombres tienen autoridad

E7 Aguadas: hay muchas mujeres que les gusta los deportes más bien de hombres (...) no es un deporte muy adecuado para una mujer

E11 Marquetalia: No todos los hombres se arriesgan a cocinar

En la última narración podemos ver que el trabajo doméstico se sigue asociando con lo femenino, tomando como una hazaña cocinar para algunos hombres. Esta diferenciación y división en los trabajos ha relegado a las mujeres al ámbito privado, a pesar de ser un debate de vieja data, aún el trabajo y el cuerpo de la mujer sigue relacionándose con labores de cuidado y de reproducción, trabajo que además no es remunerado y no goza de prestigio ni de reconocimiento simbólico en la sociedad. Al respecto dice Lamas (2007):

No basta ampliar el marco de acción de la mujer, que sale del estrecho espacio de la familia para ingresar al mundo del trabajo y de la actividad ciudadana: hay que alentar, incluso obligar, la participación masculina en las tareas domésticas y el cuidado humano. (p. 5)

Acorde con la autora, urge la necesidad de reflexionar en el aula sobre lo masculino y el trabajo doméstico. En las narraciones se evidencia como el trabajo doméstico y de cuidado se romantiza o sobrevalora cuando es ejercido por los hombres, además de ser considerado en muchos relatos como como una “ayuda”, como vemos a continuación:

⁸ Las otras fotografías fueron: una mujer mecánica automotriz; un hombre realizando cuidados hacia un niño; una mujer realizando trabajos de construcción; una conductora de transporte público; un hombre bailarín de danza clásica; un profesor de primaria; una mujer directiva de fútbol; el rostro de una persona maquillada; un hombre artista.

E1 Riosucio: es bonito ver a un hombre barrer

E19 Riosucio: el hombre está ayudando a su esposa, algo que muchos no lo ven como algo normal

Por otra parte, en los hallazgos se evidencia una necesidad de demostrar que las mujeres tienen las mismas capacidades y habilidades que los hombres. En varias narraciones mencionan que las personas son iguales en este sentido, pero que dicha igualdad no es reconocida socialmente, por lo que surge una necesidad de demostrarlo.

E7 Aguadas: muchos hombres juzgan a algunas mujeres por ser débiles, pero no es cierto. Las mujeres tenemos muchas capacidades para todo [...] pienso que sería muy bueno que una mujer demuestre sus capacidades en algo que algunos hombres piensan que es solo para ellos.

También se observa que quienes se “atreven” a romper este tipo de creencias y prácticas, son valorados positivamente, expresando asombro o admiración:

E25 Riosucio: un trabajo que requiere de mucha berraquera, en este caso por su condición de mujer

E29 Riosucio: es muy chévere que una mujer se desempeñe en trabajos de hombres

De esta forma se puede apreciar que se siguen construyendo significados de roles de género de acuerdo con el sexo, roles que la sociedad ha construido partiendo de la diferencia sexual, Según Ruiz (2004) los roles:

Se suelen identificar por los diversas prácticas que el individuo asume dentro del tejido social [...] Es así, que el rol expresa la realización de prácticas que además de cotidianas son esperadas socialmente; No habría roles si no hubiera procesos de adquisición de saberes adquiridos en socialización. (p. 30)

Al ser prácticas adquiridas por un proceso de socialización, es la misma sociedad quien se encarga de institucionalizarlas, según la autora “los roles objetivan las diferencias de género” (p. 73). Dichas expectativas sobre conductas adecuadas por género refuerzan los roles estereotipados de género condicionando y limitando a las personas.

Esas expectativas, motivaciones y comportamientos que se esperan de una persona se conocen como estereotipos. Para Bonilla (1998) los estereotipos se transforman en realidades, mediante la asignación de papeles entre los sexos y las expectativas que influyen en el comportamiento y la conducta de las personas. Esta interiorización de los papeles complica la movilidad entre los género, pues a partir de este proceso de asimilación de ciertas conductas se limita la posibilidad de cambios respecto a lo esperado y lo ejercido en sociedad.

Cambios... sentires que interpelan los roles de género

En contraste con lo anterior, en las narraciones se pueden encontrar voces que cuestionan los roles basados en el sexo; estudiantes que se desligan de creencias sobre su naturaleza inmutable y los relacionan con una construcción cultural. Además, se puede entrever que hacen un llamado a relaciones humanas desde la corresponsabilidad y la coparentalidad, incluso se encuentran voces que los interpelan trayendo a colación derechos como la igualdad y la libertad:

E15 Riosucio: no debe haber estereotipos sobre los roles del hogar

E18 Apía: los roles son lo que queremos llegar a cumplir

E12 Marquetalia: no hay trabajos ni profesiones definidas por un género

E22 Riosucio: la crianza de un niño no debe ser solo por parte de la madre [...] pienso que cocinar no es solo una actividad para mujeres es un buen ejemplo de igualdad.

Por otra parte, llama la atención las narraciones grupales,⁹ en todos los relatos cuestionan los roles de género, a diferencia de muchas de las narraciones individuales. El dialogo grupal puede ser espacio que posibilitó su resignificación, a continuación algunas narraciones grupales:

Rissyel y sus fans: La sociedad ha impuesto ciertos roles a las personas que la conforman, pero la mente humana tiene una intrínseca filosofía de libertad ya que impongan lo que imponga la sociedad, es cada persona la que en última instancia tiene la última palabra sobre sus gustos religiosos, económicos, políticos, sociales y culturales. En conclusión, el ser humano independientemente de su sociedad elige su vocación y la orientación de cada una de sus dimensiones mentales y espirituales.

Los ocho mundos: en la mujer prevalece lo delicado y en el hombre lo grotesco y por qué está mal visto que un hombre sea delicado y una mujer sea grotesca, la sociedad se encarga de inculcarnos ese pensamiento erróneo de que un hombre no puede cumplir con el rol de una mujer y viceversa

Las gaviotas negras: debemos respetar las diferencias y aceptarnos todos tal y como somos y dar a conocer todos nuestros gustos.

De esta forma, podemos apreciar que se encuentran voces individuales y colectivas que cuestionan los roles de género tradicionales, situándolo como una constructo social. Los roles son vistos como una imposición, pero el ser humano, según el grupo Rissyel y sus fans, poseen una “*intrínseca filosofía de libertad*” logrando entrever la capacidad de agencia. Estas narraciones abren la posibilidad de reflexionar las relaciones de géneros bajo la mirada de la libertad, asumiendo que el ser humano es absolutamente libre y que solo las situaciones le constriñen y le

⁹ Los grupos participantes fueron: rissyel y sus fans, los ositos malositos, los triunfantes, los ocho mundos (Aguadas); aceptación, igualdad, derechos humanos, respeto (Marquetalia); las gaviotas negras, amor multicolor, súper Googles, los divergentes (Riosucio).

limitan. Así mismo, vemos como los y las estudiantes apelan la igualdad, equidad y respeto a las diferencias. Además, en las narraciones se encuentra la importancia de los cambios que viven en la adolescencia, el miedo ante la sociedad en el momento de afrontarlos y la felicidad la asocian con la posibilidad de tomar decisiones libremente.

Conclusiones

A lo largo de la investigación, nos aproximamos a los significados que sobre los roles de género tienen los y las estudiante de educación media. En las narraciones se pudo observar una marcada relación entre los roles y el sexo biológico. Relación sustentada por una sociedad, como la nuestra, que tradicionalmente ha sido patriarcal, como lo afirma Quijano (2005) al situar las raíces históricas de este sistema en el periodo colonial.

Sin embargo, es interesante encontrar en las narraciones voces de cambio que cuestionan esta perspectiva y consideran que los roles de género son una construcción cultural y social que se ha mantenido por tradición. Retomando a Bruner (1998) la cultura cumple un papel fundamental en la construcción e interpretación de significados y la acción humana, mediada por la situacionalidad y la intencionalidad, tiene la posibilidad de la búsqueda de nuevos significados. Es decir, los significados no son estáticos, están inmersos en un contexto sociohistórico. El hecho de otorgar significado implica entrar en contacto, ejecutar actos y obtener experiencias. Pero así mismo, los significados están definidos por las intenciones del individuo que en últimas modula la construcción de una versión de mundo y que tienen amplia relación con las dinámicas interpersonales donde cada significado puede ser reforzado, modificado o eliminado (Vegara, 2011). Por la misma dinámica en la que surgen los significados, se pueden transformar desde el lenguaje, las acciones y los comportamientos sociales. En este sentido, el método narrativo fue fundamental porque permitió tener presente sus experiencias, sentires y conocimiento previos. A partir de las narrativas se realizó un análisis hermenéutico aproximándonos a la comprensión de los significados sobre los roles de género, según los hallazgos se evidencia que se siguen asociando roles tradicionales para los géneros, pero, dicha significación está atravesando un proceso de cambio.

Partiendo de estas transformaciones, la escuela al ser una institución que puede reproducir valores y prácticas en la sociedad tiene importantes desafíos que atender. Como

proponen Skilar y Tellez (2008) la escuela debe ser un espacio de resistencia a los modelos dominantes “inventando un modo otro de pensar, decir, sentir y hacer eso que llamamos educar, teniendo en cuenta que en ello se juegan una ética y una estética de la existencia” (p. 143). Movilizando desde las practicas pedagógicas sentires de resistencia y cambio frente a la importancia de desnaturalizar creencias y prácticas que se consideren como propias de los géneros y con ello posibilitar que los y las estudiantes puedan continuar construyendo nuevos significados respecto a la forma de habitar el mundo con un sentido de libertad, igualdad desde una postura ética y política y de reconocimiento a las diferencias.

Además, debe apoyarse en la perspectiva de género, como una herramienta que permita analizar, reflexionar, visibilizar relaciones de poder y discriminaciones con el fin de reconocer las diferencias y generar practicas pedagógicas que permitan continuar transformando los significados sobre los roles de género. En las aulas es necesario visibilizar los aportes de las mujeres en la construcción de sociedad como sujetos activos, las referencias históricas, como propone Lerner (1986) genera en las mujeres “una conciencia que las pueda emancipar. Esa conciencia puede liberar también a los hombres de las consecuencias no queridas ni deseadas del sistema de dominación masculina” (p. 67). Entendiendo que la desnaturalización de los roles de género beneficia a todas las personas sin importar su género. Finalmente, se reconoce la necesidad de ampliar la discusión frente a identidades de géneros mucho más amplias, que respondan a las necesidades de los y las estudiantes en la actualidad.

Bibliografía

- Alfaro, M. C. (1999). *Develando el género. Elementos conceptuales básicos para entender la equidad*. San José de Costa Rica: Unión Mundial para la naturaleza.
- Arango, L. G. (2004). Género, trabajo e identidad en los estudios latinoamericanos. En C. M. Mesa, *Pensar (en) género: Teoría y práctica para nuevas cartografías del cuerpo*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Arcilla Mendoza, P. A., Mendoza Ramos, Y. L., Jaramillo, J. M., & Cañón Ortiz, Ó. E. (2010). Comprensión del significado desde Vygotsky, Bruner y Gergen *Diversitas: Perspectivas en Psicología*. 6(1), 37-49.
- Ausbel, D. (1983). *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.
- Blesa, B., Cobo de Guzmán, F., García, M., Gehrig, R., Muñoz, P., Palacios, J., & Rode, J. (2014). *Guía de criterios básicos de calidad en investigación cualitativa*. Fundación Universitaria San Antonio.
- Bolívar, A. (2002). *La investigación biográfico-narrativa*. Madrid: La muralla .
- Bonilla, A. (1998). Los roles de género. En J. F. (coord.), *Género y sociedad* (págs. 141-176). España: Pirámide.
- Bruner, J. (1998). *Realidad Mental y Mundos posibles*. España: Gedisea.
- Bruner, J. (2003). *La fabrica de historias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Butler, J. (2000). Imitación e insubordinación de género. *Revista de Occidente*, 87-113.
- Castellanos, G. (1996). Género, poder y postmodernidad: hacia un feminismo de la solidaridad. *LG Luna y M. Vilanova (Comps.), Desde las orillas de la política. Género y poder en América Latina. Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad.*, 21-48.
- Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14(1), 61-71.
- Congreso de la República de Colombia. *Ley 115. Por la cual se expide la Ley General de Educación.* (1994, 8 de febrero). Diario Oficial 41214.
- Constitución Política de Colombia [Const].* (1991). Colombia.
- Cortés-Ramírez, D. A. (2011). Identidad y roles de género en estudiantes de un colegio público de Villavicencio (Meta, Colombia) Recuperado a partir de <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/view/394>. *Pensando Psicología*, 7(13), 91–103.
- D’Ovidio, A. C. (2020). Roles y estereotipos de género: experiencias de socialización en adolescentes. *XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología.* Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- DANE. (2022). *Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia.* <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/mujeres-y-hombre-brechas-de-genero-colombia-informe-2daEdicion.pdf>
- Eslava, K., & Malatesta, C. (2017). *Guía metodológica para la inclusión de la perspectiva de género.* Cali : Departamento Nacional de planeación.
- Etchezahar, E. (2014). La construcción social del género desde la perspectiva de la teoría de la identidad social. *Ciencia, docencia y tecnología*, 29(42), 128-142.
- Facio, A., & Fries, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Revista sobre enseñanza del Derecho de Buenos Aires*, 3(6), 259-254.
- Fuller, N. (1997). *Identidades masculinas, varones de clase media en el Perú.* Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Gadamer, H.-G. (1993). *Verdad y método.* Salamanca: Sígueme.
- González Gómez, M. P., & Cabrera Gómez, C. C. (2013). Actitudes Hacia los Roles Sexuales y de Género en Niños, Niñas y Adolescentes (NNA). *Plumilla educativa*, 12, 339–360.
- Hubbard, R. (2004). Género y genitalia: Construcciones de sexualidad y género. En C. M. Mesa, *Pensar (en) género: Teoría y práctica para nuevas cartografías del cuerpo* (págs. 50-62). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Lamas, M. (2002). *Cuerpo: diferencia sexual y género.* México: Taurus.
- Lamas, M. (2007). Género es cultura . *El género es cultura* (pág. 7). Almada - España: Carta Cultural Iberoamericana.
- Lamas, M. (2013). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual.* México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Larrosa, J. (2006). Sobre la experiencia I. *Educación Y Pedagogía*, 18.
- Lerner, G. (1986). *La creación del patriarcado*. New York: Oxford University.
- López, R. (2011). *Las estrategias de enseñanza y conocimientos previos para promover un aprendizaje significativo*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Millett, K. (1970). *Política sexual*. Catedra.
- Ministerio de Educación Nacional . (2018). *Enfoque e identidades de género para los lineamientos política de educación inclusiva*. Bogotá: MEN.
- Mojica, C. (2017). *Representaciones sociales sobre diversidad de género en la comunidad educativa de la institución educativa San Pedro Claver del municipio de Villamaría – Caldas*. Manizales: Universidad de Manizales.
- Ortega, M. (2011). Construcción de significados y aprendizaje situado en un contexto de intersubjetividad . En C. M. Educativa, *XI Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Universidad Pedagógica de Durango.
- Patiño López, J. (2012). Posibilidades de la investigación narrativa en los procesos de desarrollo familiar. *Revista Latinoamericana de estudios de familia*, 4, 227-240.
- Patiño López, J., & Ángel Pérez, D. (2019). El relato-memoria en los estudios de familia. *Investigación & desarrollo*, 27(1), 234-264.
- Patiño-López, J. (2017). Prácticas familiares de paz: un acercamiento a las narrativas de jóvenes universitarios. *Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2(15), 1207-1222.
- Quijano, A. (2005). Colonialidad del poder, Eurocentrismo y América Latina. En A. Quijano, *Colonialidad del poder, Eurocentrismo y América Latina*. La Habana Cuba: Editorial Ciencias Sociales.
- Ricoeur, P. (2003). *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Rubin, G. (1975). The Traffic in Women: Notes on the Political Economy' of Sex. En R. R. (comp.), *Toward and antropology of women* (págs. 157-210). Nueva York.
- Ruiz, N. (2004). Los sentidos arquetípicos de lo femenino y lo masculino en la construcción de identidad de género. Salamanca, A. (2006). Investigación en ciencias de la salud . En Polit, & Hungler, *Introducción a la investigación en ciencias de la salud* (VI Edición ed., págs. 3-23). México : McGraw-Hill Interamericana.
- Scott, J. (2008). *Género e historia* . México: Universidad Autónoma de México.
- Seidmann, S., Di Iorio, J., Azzollini, S., & Rigueiral, G. (2014). El uso de técnicas gráficas en investigaciones sobre representaciones sociales. *Anuario de Investigaciones*, 21, 177-185.
- Sentiido; Colombia Diversa. (2016). *Mi Voz Cuenta: Encuesta de clima escolar LGBT en Colombia*. Bogotá.
- Skilar, C., & Tellez, M. (2008). Comunidad y alteridad: el ritmo ético-político del acto de educar. En *Conmover la educación. Ensayos para una pedagogía de la diferencia* (págs. 123-156). Buenos Aires: Centro de publicaciones educativas y material didáctico.
- Soler, F. (2005). Evolución y orientación sexual. *Perspectivas en psicología*, 1(2), 161-173.
- Vergara, P. (2011). *El sentido y significado de la construcción de la identidad personal* . Santiago de Chile: Universidad de Chile .

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN DESDE LA DIVERSIDAD



ACTA DE SUSTENTACIÓN No. 64

ASISTENTES

Presidente de la sesión: **WILLIAM OSWALDO GAVIRIA GUTIÉRREZ**

Estudiante: **PAULA ANDREA JIMENEZ ARANGO**

Jurados de sustentación: **WILLIAM OSWALDO GAVIRIA GUTIÉRREZ**
JAIME ALBERTO RESTREPO SOTO

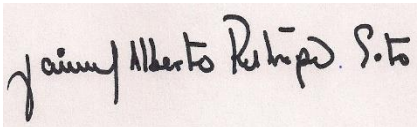
Asesor (a): **JHOANA ALEXANDRA PATIÑO LÓPEZ**

DESARROLLO:

El lunes 05 de diciembre de 2022, se llevó a cabo la sustentación del trabajo de grado elaborado por el (la) estudiante **PAULA ANDREA JIMENEZ ARANGO**, código M6201726448 de la Maestría en Educación desde la Diversidad, denominado: **“Significados de Roles de Género en Estudiantes de Educación Secundaria de los Municipios Aguadas, Apía, Marquetalia y Riosucio.”**

Luego de la sesión, los jurados decidieron valorar el trabajo presentado y sustentado, con la calificación de **APROBADO**, para optar al título de Magister en Educación desde la Diversidad.


DIEGO ENRIQUE OCAMPO LOAIZA
Decano


JAIME ALBERTO RESTREPO SOTO
Jurado


WILLIAM OSWALDO GAVIRIA G.
Jurado